



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(2180)

09 NOV 2017

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedra en el departamento de Sucre"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8º del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA "3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*"

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, "Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda", cuyo objeto es "señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda".

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedano en el departamento de Sucre"

los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

Que el artículo 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por Prosperidad Social.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda celebró con Consorcio Alianza - Colpatria el contrato de fiducia mercantil No. 325 de 2015, con el objeto de constituir un patrimonio autónomo denominado Fideicomiso- Programa De Vivienda Gratuita II, por medio del cual se realizará la administración de los Recursos que transfiera el Fideicomitente o que se transfieran al fideicomiso constituido, para la ejecución de las actividades en materia de vivienda de interés social prioritaria urbana, destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen, subroguen o reglamenten, conforme a las instrucciones impartidas por el Fideicomitente, a través de los órganos contractuales del Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 1197 del 02 de agosto de 2017, el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda fijó como fecha de apertura de la convocatoria para la postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, para el proyecto denominado Urbanización El Recreo del municipio de Sampedano en el departamento de Sucre, el 03 de agosto de 2017.

Que mediante Resolución No. 1347 del 23 de agosto de 2017, el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda fijó como fecha de cierre de la convocatoria para la postulación de hogares al Subsidio Familiar de Vivienda en Especie para dos (2) proyectos entre los cuales se encuentra el proyecto denominado Urbanización El Recreo del municipio de Sampedano en el departamento de Sucre, el 25 de agosto de 2017.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de encargo y gestión suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar - CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedano en el departamento de Sucre, mediante Actas Cavis UT 7823 del 05 de septiembre de 2017 y 8106 del 14 de septiembre de 2017, cuya captura realizó la Caja de Compensación Familiar Comfasucre en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre"

cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 20 de septiembre de 2017.

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 20 de septiembre de 2017, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 2.1.1.2.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, Fonvivienda hizo entrega a Prosperidad Social del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación del 28 de septiembre de 2017, radicada con el No. 2017EE0090296.

Que Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.1.2.1.3.1. y 2.1.1.2.1.3.2 del Decreto 1077 de 2015, expidió la Resolución No. 03218 del 30 de octubre de 2017, mediante la cual define el listado definitivo de hogares beneficiarios seleccionados por sorteo para el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre.

Que de acuerdo con la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y el Consorcio Alianza Colpatria, el valor individual de las viviendas en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre, es de 70 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en la sección 2.1.1.2.1 del Decreto 1077 de 2015, asciende a la suma de doce mil setecientos cincuenta y cinco millones ciento veinte seis mil novecientos treinta pesos m/cte. (\$12.755.126.930,00).

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6º, 7º y 8º de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita Fase II del Consorcio Alianza - Colpatria.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 03218 del 30 de octubre de 2017, expedida por Prosperidad Social que fueron seleccionados por sorteo, y cumplieron con los requisitos establecidos en la sección 2.1.1.2.1 del Decreto 1077 de 2015.

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedra en el departamento de Sucre"

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.6.2.2., del Decreto 1077 de 2015, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que Fonvivienda haciendo uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.1.2.7. del Decreto 1077 de 2015 y teniendo en cuenta la lista de beneficiarios a que hace referencia la Resolución No. 03218 del 30 de octubre de 2017, expedida por Prosperidad Social, se excluye de la presente asignación a doce (12) hogares encabezado por la persona relacionada en el siguiente cuadro, debido a que durante el proceso de asignación se recibió denuncia por parte de la Entidad Territorial, con radicados Nos. 2017ER0105083 y 2017ER0120765, donde se informa que los hogares relacionados figura con vivienda en la base de datos de la Oficina de Hacienda Municipal, por lo anterior éstos hogares quedarán en estado: "Notificación debido proceso Artículo 2.1.1.2.1.2.8 y 2.1.1.2.1.2.9 Decreto 1077 de 2015", esto antes de establecer si continúan como beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita Fase II así:

CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS
948348	DAVID ANTONIO	PINEDA BLANCO
23047753	EMILIA ROSA	FLOREZ MARQUEZ
1101124772	HILDA ROSA	OVIDO
23048675	ELVIA ISABEL	TUNJANO ESTRADA
18857019	RAMON DONATO	SIMANCA PEREZ
64718008	DIANA LUZ	CASTILLO MENDOZA
92540776	MARTIN EVELIO	LAZO FLOREZ
92259864	OSCAR ENRIQUE	GUEVARA ARROYO
6810191	VICTOR MANUEL	ALVAREZ BOLIVAR
92259589	HERNANDO ANTONIO	PINEDA BLANCO
92390028	ALVARO DE JESUS	SANCHEZ VILLADIEGO
23055512	MARIA EUGENIA	ENSUNCHO BETIN

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Asignar doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie - SFVE a hogares seleccionados por sorteo, que cumplieron requisitos y se encuentran en la Resolución No. 03218 del 30 de octubre de 2017, expedida por Prosperidad Social, para el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedra en el departamento de Sucre, encabezados por las personas que se relacionan a continuación:

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre"

DEPARTAMENTO: SUCRE
MUNICIPIO: SAMPUÉS
PROYECTO: URBANIZACIÓN EL RECREO

No	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	92259121	JULIO CESAR	MERCADO ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
2	64719370	NACIME DEL CARMEN	PEREZ TENORIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
3	92257084	YOHINNIE RAFAEL	PINEDA BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
4	92260313	ADELJAY ADOLFO	POSADA TUIRAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
5	1100682649	KAREN MARGARITA	CLEMENTE CHIMA	URBANIZACIÓN EL RECREO
6	23049408	CANDELARIA ROCIO	VASQUEZ MARTINEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
7	1100684652	JUAN GUILLERMO	CHIMA DORADO	URBANIZACIÓN EL RECREO
8	92261410	DEMIS ALBERTO	MORALES CHIMA	URBANIZACIÓN EL RECREO
9	1100685633	KELLY JOHANA	HURTADO BASILIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
10	1100685956	DORAIMA DEL CARMEN	RODRIGUEZ HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
11	92258570	FRANCISCO JAVIER	TORRES NAVARRO	URBANIZACIÓN EL RECREO
12	23048913	TERESA DE JESUS	ARROYO DE YENERIS	URBANIZACIÓN EL RECREO
13	1100688891	DINA LUZ	PEREZ CONTRERAS	URBANIZACIÓN EL RECREO
14	92260655	CESAR AUGUSTO	ROJAS ORTEGA	URBANIZACIÓN EL RECREO
15	1100689424	LAUDITH DEL CARMEN	DORADO RODRIGUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
16	1100685344	ZULLY DEL CARMEN	MORELO HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
17	64700782	LEIDIANA	OCHOA SALAS	URBANIZACIÓN EL RECREO
18	92260771	FRAY DAVID	ROSARIO DE HOYOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
19	1101124120	ANDREINA	TEHERAN MARIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
20	92260782	JESUS DAVID	POLO VERGARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
21	1010051013	MARTHA INES	MERCADO MURILLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
22	64721044	DELFI DEL CARMEN	TEHERAN ACEVEDO	URBANIZACIÓN EL RECREO
23	92261393	LEANDRO JOSE	CRUZ LIDUEÑA	URBANIZACIÓN EL RECREO
24	1100693743	LOREN SOFIA	SALGADO HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
25	1066172314	LILIANA DEL CRISTO	MONTES GALARCIO	URBANIZACIÓN EL RECREO

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedra en el departamento de Sucre"

NO.	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
26	64718266	FERMINA MARIA	BLANCO HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
27	64571698	MABEL MARIA	PINEDA SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
28	64717777	LUZ DEL CARMEN	ARRIETA JIMENEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
29	64721941	MILPA ROSA	MARSIGLIA PARRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
30	92255826	ALI LAUREANO	ANAYA BULA	URBANIZACIÓN EL RECREO
31	92259497	FRANCISCO JOSE	BARRETO GOMEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
32	1100684793	CARILUZ	CHIMA MUÑOZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
33	1100684445	INES SOFIA	PATERNINA POLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
34	64720853	DANYS ROSA	JIMENEZ FALCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
35	33030437	ESCILDA ISABEL	BANQUEZ MARQUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
36	64563591	ANA RAQUEL	BAQUERO NISPERUZA	URBANIZACIÓN EL RECREO
37	92531607	JOSE MANUEL	GUEVARA SANCHEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
38	1100686281	MARI LUZ	VERGARA VILLADIEGO	URBANIZACIÓN EL RECREO
39	949262	JOAQUIN MIGUEL	SIERRA PARRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
40	15092021	MANOLO ANTONIO	HERNANDEZ MUÑOZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
41	1010029918	ESILDA DEL CARMEN	DE HOYOS CONTRERAS	URBANIZACIÓN EL RECREO
42	64719177	NAYIBIS DEL CARMEN	MONTES PAREJA	URBANIZACIÓN EL RECREO
43	64720976	CRUZ ISABEL	DIAZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
44	92259282	ERNESTO EUSEBIO	PEÑATES SABALA	URBANIZACIÓN EL RECREO
45	23048939	EDITH DEL CARMEN	CRUZ LIDUEÑAS	URBANIZACIÓN EL RECREO
46	9264168	MERCEDES	DE LA CRUZ OYAGA	URBANIZACIÓN EL RECREO
47	6807621	FRANCISCO JAVIER	MARTINEZ SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
48	73090891	JUAN BAUTISTA	FOLIACO BUSTAMENTE	URBANIZACIÓN EL RECREO
49	30560600	ANA BEATRIZ	DIAZ BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
50	23048248	CARMEN CECILIA	MORALES PEÑATE	URBANIZACIÓN EL RECREO
51	6812092	MARCO TULIO	GARAVITO GUERRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
52	23166216	MARIA DEL SOCORRO	REYES OSORIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
53	23048228	EMILSA MARIA	GOMEZ HERRERA	URBANIZACIÓN EL

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre"

No	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
				RECREO
54	64719874	MARICELA DEL CARMEN	VILLADIEGO PINEDA	URBANIZACIÓN EL RECREO
55	1100685266	GRECIA STEFANY	BENITEZ VASQUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
56	92257328	JOSE RAFAEL	CONTRERAS FLOREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
57	92258070	ALBERTO JAIME	FLOREZ SIERRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
58	92260912	YINO JOSE	FLOREZ GONZALEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
59	92259563	JHON JAIRO	CLEMENTE ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
60	92260206	BLADIMIR ANTONIO	CHIMA JARABA	URBANIZACIÓN EL RECREO
61	92260132	EDGARDO RAFAEL	ROMERO PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
62	1005439615	SANDRA MARCELA	MELLENDEZ MONTES	URBANIZACIÓN EL RECREO
63	64721431	DIANA ESTHER	BLANCO ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
64	39270719	ENODIA CECILIA	AYALA SUAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
65	43119825	ANA MILENA	BAUTISTA RAMOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
66	64721515	MALDIRIZ DEL CARMEN	RUIZ POLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
67	64717682	YOBANY DEL CARMEN	FLOREZ GONZALEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
68	64743546	SANDRA MILENA	RODRIGUEZ MONTERROZA	URBANIZACIÓN EL RECREO
69	92259488	WAIMER ANTONIO	SANTOS BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
70	92260465	MARIO DE JESUS	CASTILLO BELALCAZAR	URBANIZACIÓN EL RECREO
71	92257747	EDUARDO ENRIQUE	SUAREZ PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
72	92259688	FAVER ENRIQUE	ALVAREZ VALENTIN	URBANIZACIÓN EL RECREO
73	92258205	LEONEL DE JESUS	MERCADO ROMERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
74	92258740	ADEL JOSE	MENDOZA HERNANDEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
75	84083318	LUIS RAFAEL	IBARRA MEDINA	URBANIZACIÓN EL RECREO
76	1101124259	CAMILO ANDRES	ALVAREZ VERGARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
77	43872384	MARICELA DEL CARMEN	ALVAREZ PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
78	64720873	OMAIRA CECILIA	JARABA ROMERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
79	64717620	GRACIELA DEL CARMEN	LAZARO BETTIN	URBANIZACIÓN EL RECREO
80	1100682811	SINDY PAOLA	ROBLES ZUÑIGA	URBANIZACIÓN EL RECREO

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedra en el departamento de Sucre"

No	GEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
81	92255939	EDILBERTO	MATIAS SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
82	64721948	KATERINE DEL CARMEN	CONDE CAMPO	URBANIZACIÓN EL RECREO
83	64717851	YADY LUZ	FALCO SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
84	1005439417	AIDA LUZ	MANOTAS GUEVARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
85	92261530	LUIS ESTEBAN	SOLAR HERNANDEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
86	64721134	ANA MARIA	MENDEZ CHIMA	URBANIZACIÓN EL RECREO
87	64720841	YELITZA DEL ROSARIO	MATIAS FLOREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
88	92260791	JUAN GABRIEL	LIDUEÑAS SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
89	1005440474	MANUELA DEL CARMEN	CARRASCAL CHAVEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
90	64720762	LEIBY LUZ	TAMARA ROMERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
91	92258446	JOSE RAFAEL	MERCADO ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
92	1100687224	YODIS DEL CARMEN	FLOREZ CAMPO	URBANIZACIÓN EL RECREO
93	64718129	ELVIA ROSA	NUÑEZ ROMERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
94	64721114	ARACELIS ROSA	TORRES GUZMAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
95	92256684	UDOL EDUARDO	VELETA TAPIA	URBANIZACIÓN EL RECREO
96	1005458162	SIRLEY JOHANA	CONTRERAS PATERNINA	URBANIZACIÓN EL RECREO
97	64721693	TANIA DE LA CANDELARIA	CAMAÑO MENDOZA	URBANIZACIÓN EL RECREO
98	25914894	DEVIS DEL ROSARIO	MONTES MORA	URBANIZACIÓN EL RECREO
99	64718660	OMAIRA DEL SOCORRO	PEÑATES JIMENEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
100	64719866	GLORIA DEL CARMEN	ESTRADA CARMONA	URBANIZACIÓN EL RECREO
101	9271462	JOAQUIN ADOLFO	CAMPO URZOLA	URBANIZACIÓN EL RECREO
102	64717911	YADIRA DEL SOCORRO	BASILIO CHIMA	URBANIZACIÓN EL RECREO
103	1005457487	JAMER LUIS	POLO SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
104	92258451	NESTOR JULIO	MARTINEZ PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
105	15662316	OSVALDO RAFAEL	MANJARRES MARZOLA	URBANIZACIÓN EL RECREO
106	92258914	MANUEL RAFAEL	HERRERA CANOLE	URBANIZACIÓN EL RECREO
107	64721386	SUNILDA MARGOTH	POLO CRUZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
108	1100685194	JOSHIMAR DAVID	SINCELEJO SALGADO	URBANIZACIÓN EL

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampsués en el departamento de Sucre"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
				RECREO
109	92503441	LISARDO ANTONIO	TUIRAN HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
110	1100688498	MAIRA ALEJANDRA	LAZARO SALGADO	URBANIZACIÓN EL RECREO
111	92259161	FABIO MANUEL	MATIAS MONTES	URBANIZACIÓN EL RECREO
112	92260931	CIRO SEGUNDO	RUIZ PACHECO	URBANIZACIÓN EL RECREO
113	1100688006	YERALDINE DEL CARMEN	RAMOS VARGAS	URBANIZACIÓN EL RECREO
114	64721302	ELIONOR	TAPIA HERAZO	URBANIZACIÓN EL RECREO
115	1100684881	FABIAN ISAAC	DAGER NAVARRO	URBANIZACIÓN EL RECREO
116	64717940	ALBA MARIA	CHIMA MELENDREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
117	92255141	JAIRO ANTONIO	SANTOS ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
118	9129705	AQUILEZ JOSE	LOBO LOPEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
119	23049828	NASLY LUZ	DAGER NAVARRO	URBANIZACIÓN EL RECREO
120	1100684957	MARIO RAFAEL	MARTINEZ HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
121	92259715	RAFAEL ARCANGEL	POLO REYES	URBANIZACIÓN EL RECREO
122	1100684063	MARIA ANDREA	DE LA OSSA ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
123	92465015	MEDARDO ENRIQUE	GUEVARA VASQUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
124	64720200	BEATRIZ ELENA	MONTES GUEVARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
125	92260009	JORGE LUIS	TOVAR GOMEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
126	64720910	SOFIA ESTHER	MONTES GUEVARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
127	50905554	LUZ MIRIAM	MARTINEZ RAMOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
128	1100683664	HAIZAR ALEJANDRO	BENITEZ VASQUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
129	1100683831	SORAYA SOFIA	SOLANO BELTRAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
130	92259162	RAFAEL ENRIQUE	MARTINEZ CORRALES	URBANIZACIÓN EL RECREO
131	92028620	ANGEL GABRIEL	GUEVARA SANCHEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
132	23049933	MILADY DEL CARMEN	MERCADO POLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
133	22881189	RUTH ELENA	ALVAREZ TOBAR	URBANIZACIÓN EL RECREO
134	92541890	LEOVADIS	MERCADO PADILLA	URBANIZACIÓN EL RECREO
135	92257807	FREDY FRANCISCO	MATIAS SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sumpués en el departamento de Sucre"

No.	GEDULA	NOMINRES	APELLIDOS	PROYECTO
136	23049275	MARIA REGINA	GUERRERO PRIMITIVA	URBANIZACIÓN EL RECREO
137	92257222	JULIO FRANCISCO	PINEDA VILLADIEGO	URBANIZACIÓN EL RECREO
138	1100695724	YISELA MARIA	RAMIREZ VILLADIEGO	URBANIZACIÓN EL RECREO
139	92259393	LEONEL ANTONIO	PERALTA SERPA	URBANIZACIÓN EL RECREO
140	92256161	JORGE ELIECER	POLO VILLALBA	URBANIZACIÓN EL RECREO
141	92255828	SOFANOR AGATON	VALENTIN MENDEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
142	92259006	LUIS ALFONSO	CRUZ SIERRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
143	64718778	YASMIN DEL CARMEN	BANQUETH BUSTAMANTE	URBANIZACIÓN EL RECREO
144	92258994	TOBIAS RAFAEL	CARE LAZO	URBANIZACIÓN EL RECREO
145	92257405	MARIO FERNANDO	DIAZ BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
146	1100686862	RUDY DORA	MARQUEZ LAZARO	URBANIZACIÓN EL RECREO
147	64564892	MARLENE DEL CARMEN	BLANCO MARTINEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
148	1100687179	MARDIONIS ISABEL	ATENCIA SILVA	URBANIZACIÓN EL RECREO
149	1100689500	YERANYS	HERRERA MEJIA	URBANIZACIÓN EL RECREO
150	92261248	LEONARDO FABIO	LUNA GUERRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
151	92258544	VICTOR ANTONIO	VILLALBA CARDENAS	URBANIZACIÓN EL RECREO
152	92255679	MARCOS MANUEL	SALCEDO GOMEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
153	23049563	MITELBA MARIA	GAZABON ATENCIA	URBANIZACIÓN EL RECREO
154	1100682971	PUGAMIZ ENRIQUE	BLANCO ROMERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
155	72313689	JORGE ELIECER	PEREZ REYES	URBANIZACIÓN EL RECREO
156	23055545	ROSA ISABEL	MEZA HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
157	64718339	MILADIS DEL SOCORRO	ALVAREZ HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
158	64721823	DORA BEATRIZ	ARROYO ROSARIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
159	6819041	RAMIRO MANUEL	GENEY VERGARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
160	92260189	DONYS	AYOLA POLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
161	92258563	JUAN CARLOS	HERRERA CHIMA	URBANIZACIÓN EL RECREO
162	92259449	EFRAIN DE JESUS	SIERRA HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
163	64718889	NAIDET DEL	MARTINEZ SANTOS	URBANIZACIÓN EL

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre"

No	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
		SOCORRO		RECREO
164	73139495	RUBEL	SUMALABE PEÑA	URBANIZACIÓN EL RECREO
165	23046937	ALICIA	ROMERO FLOREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
166	92257885	GIOVANNY ENRIQUE	PATERNINA ANAYA	URBANIZACIÓN EL RECREO
167	64719075	MARTA BELISA	POLO ANAYA	URBANIZACIÓN EL RECREO
168	23046726	MELIDA DEL SOCORRO	VILLALBA DE TABOADA	URBANIZACIÓN EL RECREO
169	64720162	ARYS DEL SOCORRO	SIERRA HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
170	92257887	OLIDER RAFAEL	FUNER PEÑATES	URBANIZACIÓN EL RECREO
171	1100683421	EDWIN	OROSCO PEÑATES	URBANIZACIÓN EL RECREO
172	64721173	YAZMINA DEL CARMEN	CRUZ BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
173	92256258	DALMIRO ANTONIO	ARRIETA GUEVARA	URBANIZACIÓN EL RECREO
174	92256448	ARNOBIS ENRIQUE	OTERO TUIRAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
175	64717711	MARIA MARGARITA	ORTEGA ACEVEDO	URBANIZACIÓN EL RECREO
176	23048451	NORY DEL CARMEN	BLANCO OSORIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
177	1066174330	JHERALDIN PAOLA	MONTERROZA PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
178	64721904	ARLIDI DEL CARMEN	BASILIO OSORIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
179	1010021370	SINDUFO JOSE	VILLALBA MONTES	URBANIZACIÓN EL RECREO
180	23055576	ANA VICTORIA	POLO PACHECO	URBANIZACIÓN EL RECREO
181	64722103	ALIX ESTER	MENDOZA CORRALES	URBANIZACIÓN EL RECREO
182	92260355	HUMBERTO JAIME	GARCIA ARROYO	URBANIZACIÓN EL RECREO
183	64717970	CLARA INES	HERNANDEZ PEÑATES	URBANIZACIÓN EL RECREO
184	23059301	EMILSA JOSEFINA	MANJARRES DE ALEAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
185	92260288	LENER JAVIER	PEREZ BASILIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
186	3835775	RAFAEL EDUARDO	LAZO MONTALVO	URBANIZACIÓN EL RECREO
187	23049526	IRIS MARGOTH	MARTINEZ TARRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
188	92256612	MANUEL DE LOS REYES	RODRIGUEZ BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
189	92255938	ELPIDIO ENRIQUE	TABOADA VILLALBA	URBANIZACIÓN EL RECREO
190	64718806	ENITH DEL CARMEN	VILLADIEGO MARTELO	URBANIZACIÓN EL RECREO

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampedra en el departamento de Sucre"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
191	92258443	JOSE MANUEL	BLANCO BASILIO	URBANIZACIÓN EL RECREO
192	92257527	EDINSON ANTONIO	PORTACIO DIAZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
193	92259374	UBALDO MANUEL	POLO ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
194	23049982	LUBERTINA DEL SOCORRO	POLO REYES	URBANIZACIÓN EL RECREO
195	1100685800	LUIS ALFREDO	AVILA	URBANIZACIÓN EL RECREO
196	64721118	MINERVA PAOLA	ALVAREZ BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
197	92256010	IGNACIO JAVIER	RODRIGUEZ RIVERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
198	92255095	SOFANOR DE JESUS	CAMPO TUIRAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
199	92258782	ARMANDO RAFAEL	SOLAR HERNANDEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
200	92260277	MIGUEL ANGEL	HERRERA RODRIGUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
201	92259227	CARLOS ALBERTO	SOLANO PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
202	92255228	JAIRO RAFAEL	POLO CRUZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
203	92261520	CRISTIAN JAVIER	BETTIN SUAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
204	92255819	FRANCISCO MANUEL	AGUAS PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
205	92258495	RUSBELL ANTONIO	MENDEZ BOHORQUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
206	64721004	ELI YOJANA	MONTALVO POLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
207	92255382	LIBARDO ENRIQUE	CRUZ MARQUEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
208	92259927	LEOBALDO ANTONIO	CRUZ BLANCO	URBANIZACIÓN EL RECREO
209	64718184	MARTA ISABEL	BELTRAN PADILLA	URBANIZACIÓN EL RECREO
210	64718347	DOMINGA BEATRIZ	CASTILLO BELTRAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
211	64718863	DENIS CECILIA	POLO PEÑATES	URBANIZACIÓN EL RECREO
212	92256141	ROBERTO ANTONIO	CHIMA GENEY	URBANIZACIÓN EL RECREO
213	64720381	SANDRA ISABEL	ARROYO GENEY	URBANIZACIÓN EL RECREO
214	64720422	CELSI CECILIA	NAVARRO MENDEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
215	1102878451	SAVIER JOSE	TAMARA RIVERA	URBANIZACIÓN EL RECREO
216	1100687178	SINDY PAOLA	BELTRAN CHIMA	URBANIZACIÓN EL RECREO
217	3934465	JORGE LUIS	GARCIA BETTIN	URBANIZACIÓN EL RECREO
218	3933032	OLIMPO SANTIAGO	BLANCO LOPEZ	URBANIZACIÓN EL

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampsués en el departamento de Sucre"

No	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
				RECREO
219	1100683937	LEIDIS PAOLA	PEREIRA REYES	URBANIZACIÓN EL RECREO
220	3934231	ALVARO ENRIQUE	ROMERO MARTINEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
221	92660010	OVIDIO RAFAEL	SANTOS MONTES	URBANIZACIÓN EL RECREO
222	15304611	LUIS ENRIQUE	LOZANO ALVAREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
223	64685006	ELCY ISABEL	MADERA GUZMAN	URBANIZACIÓN EL RECREO
224	9210076	SANTANDER MANUEL	PACHECO ALMANZA	URBANIZACIÓN EL RECREO
225	64719942	ARCELINA DEL CARMEN	ROSARIO DE HOYOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
226	23049530	AURORA ROSA	SUAREZ REYES	URBANIZACIÓN EL RECREO
227	92260630	FRANCISCO ANTONIO	MARTINEZ RAMIREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
228	92258483	MANUEL SEGUNDO	BARBOSA MARTINEZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
229	92256962	WILLIAM MANUEL	SOTO TOBAR	URBANIZACIÓN EL RECREO
230	23047530	IRIS MARGOTH	ROMERO PARRA	URBANIZACIÓN EL RECREO
231	92255215	EMILIANO DEL CRISTO	MONTES ZABALA	URBANIZACIÓN EL RECREO
232	1104867438	JOSE	HERNADEZ FLOREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
233	3933853	DONALDO ENRIQUE	MANJARREZ ZABALA	URBANIZACIÓN EL RECREO
234	1100682396	LIBY DEL CARMEN	PACHECO CONDE	URBANIZACIÓN EL RECREO
235	1100683892	SONIA ELENA	SUAREZ CASTILLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
236	23057178	MARIA DE LOS SANTOS	NAVARRO SANTOS	URBANIZACIÓN EL RECREO
237	92260717	RAOMIR ANTONIO	HERRERA LAZARO	URBANIZACIÓN EL RECREO
238	64755058	CANDELARIA DEL CARMEN	MONTES PEREZ	URBANIZACIÓN EL RECREO
239	78380477	EVERMIN ANTONIO	CORONADO ROMERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
240	92258616	OLIMPO JOSE	CHIMA RIVERO	URBANIZACIÓN EL RECREO
241	23049636	MIGUELINA ROSA	MORILLO NAVARRO	URBANIZACIÓN EL RECREO
242	92258213	LUIS EDUARDO	PEÑATES REYES	URBANIZACIÓN EL RECREO
243	64720930	RUBY DEL SOCORRO	BAQUERO POLO	URBANIZACIÓN EL RECREO
244	64565388	BEATRIZ DEL CARMEN	MARTINEZ MONTES	URBANIZACIÓN EL RECREO
245	23047494	ISNELDA MARIA	RODRIGUEZ HERRERA	URBANIZACIÓN EL RECREO

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre"

No	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
246	23048323	SIXTA MARIA	RIVERO CAMPO	URBANIZACIÓN EL RECREO
247	23055600	CECILIA DEL CARMEN	CANOLE CANOLE	URBANIZACIÓN EL RECREO
VALOR TOTAL DE LOS SEVE A RECONOCER				112.755.136.980

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.4.2 del Decreto 1077 de 2015, sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.6.2.2 del Decreto 1077 de 2015, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

ARTÍCULO CUARTO.- La transferencia del derecho de dominio de las viviendas se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0119 del 25 de febrero de 2015 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTÍCULO QUINTO.- Los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente autenticado, al Consorcio Alianza - Colpatria para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo - Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita Fase II, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario, de acuerdo con lo prescrito en el numeral 1.1. del artículo 2.1.1.2.6.2.3., del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO.- Los hogares relacionados en el artículo 1º de esta resolución así como aquellos postulados en la convocatoria mencionada en la parte considerativa para el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampués en el departamento de Sucre, no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Comunicar a los doce (12) hogares que se excluyen de la presente asignación, tal decisión, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo, con quienes se surtirá el debido proceso.

CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS
948348	DAVID ANTONIO	PINEDA BLANCO

"Por la cual se asignan doscientos cuarenta y siete (247) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización El Recreo del municipio de Sampsués en el departamento de Sucre"

CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS
23047753	EMILIA ROSA	FLOREZ MARQUEZ
1101124772	HILDA ROSA	OVIEDO
23048675	ELVIA ISABEL	TUNJANO ESTRADA
18857019	RAMON DONATO	SIMANCA PEREZ
64718008	DIANA LUZ	CASTILLO MENDOZA
92540776	MARTIN EVELIO	LAZO FLOREZ
92259864	OSCAR ENRIQUE	GUEVARA ARROYO
6810191	VICTOR MANUEL	ALVAREZ BOLIVAR
92259589	HERNANDO ANTONIO	PINEDA BLANCO
92390028	ALVARO DE JESUS	SANCHEZ VILLADIEGO
23055512	MARIA EUGENIA	ENSUNCHO BETIN

ARTÍCULO OCTAVO.- Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita Fase II, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.325 de 2015 suscrito con el Consorcio Alianza - Colpatria.

ARTÍCULO NOVENO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

09 NOV 2017



ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Elena Ibarra 
Revisó: Rocío Peña 
Aprobó: Arelys Bravo Pereira 